

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMORIAN S.A.", CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los SIETE días de Abril del 2014, siendo las nueve horas treinta minutos, en el local de la compañía, se reúnen en los accionistas de la compañía "INMORIAN S.A." concurrentes a saber:

- 1.- ANDREA YANIRA VILLACIS CHAMOUN, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;**
- 2.- RICARDO VILLACIS CHAMOUN, como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.**

Preside la sesión la señorita ANDREA YANIRA VILLACIS CHAMOUN, en calidad de Presidente – AD HOC de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía en funciones prorrogadas, señor CESAR ANTONIO VILLACIS CADENA, quien al constatar que se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden constituirse y celebrar esta Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver como UNICO PUNTO del orden del día el siguiente:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y,
- 5.- Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 al Ingeniero Gary Paul Bonilla Muñoz.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el único punto del orden del día, para lo cual el Presidente – Ad Hoc de la Junta da la palabra el señor CESAR ANTONIO VILLACIS CADENA Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita que por Secretario se dé lectura al informe del Comisario, al ingeniero Gary Paul Bonilla Muñoz, por el ejercicio económico del año 2013, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

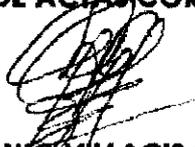
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y el último punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 al ingeniero Gary Paul Bonilla Muñoz.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las diez horas treinta minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

**FIRMAN: f) ANDREA YANIRA VILLACIS CHAMOUN (PRESIDENTE - AD HOC); f) CESAR ANTONIO VILLACIS CADENA (SECRETARIO - GERENTE GENERAL), f) ANDREA YANIRA VILLACIS CHAMOUN; f) RICARDO VILLACIS CHAMOUN.-**

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE.- BUENA FE, 7 DE ABRIL DEL 2014.-**



**CESAR ANTONIO VILLACIS CADENA  
SECRETARIO-GERENTE GENERAL**